



## COMITÉ ASESOR DE PADRES DE APRENDICES DE INGLÉS DEL DISTRITO (DELAC)

MESA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN  
AngelAnn Flores, Presidente  
Kennetha Stevens, Vicepresidente  
Sofía Colón, Secretaria  
Donald Donaire, Síndico  
Cecilia Mendez, Síndico  
Alicia Rico, Síndico  
Raymond C. Zulueta, Jr., Síndico  
SUPERINTENDENTE DE LAS ESCUELAS  
Dr. Michelle Rodriguez

### REUNIÓN DEL COMITÉ ASESOR DE PADRES DE APRENDICES DE INGLÉS DEL DISTRITO (DELAC)

**29 de noviembre del año 2023 9:30 A.M.- 11:30 A.M.**

#### MINUTA

**1.0 Bienvenida:** La reunión comenzó a las 9:36 am, dio la bienvenida Francisca Noyola Mejía, Sargento en Armas, se pidieron las mociones para dar inicio a la junta. Primera moción fue hecha por Sandra Arreola y la segunda moción fue hecha por Dulce López. Todos a favor y dio inicio la junta.

**1.1 Normas de la junta:** Las normas de la reunión fueron leídas por Francisca Noyola Mejía, Sargento en Armas.

**2.0 Llamada de lista:** La lista fue tomada por la secretaria Camelia Bernal. Las siguientes escuelas fueron representadas:

- 1. Adams:** Rosa Arellano, Alt.
- 2. August:** Leticia Albor, Rep. Rosa Reyes Diaz, Alt.
- 3. Cesar Chavez:** Leticia Albor, Rep.
- 4. Cleveland:** Rosa Arana, Rep.
- 5. Commodore:** Laura Padilla, Alt.
- 6. Edison:** Francisca Noyola Mejía, Rep., Sargento en armas
- 7. Elmwood:** Maria Aurora Guevara, Rep. Perla Garcia, Alt.
- 8. Fillmore:** Miriam Hernandez, Rep.
- 9. Franklin:** Angeles Cortes, Rep. Melva Mansilla, Alt.
- 10. Grunsky:** María Sandra Arreola, Rep.
- 11. Henry:** Dulce López, Rep., Camelia Bernal, Secretaria
- 12. Hong Kingston:** Erika Gragg, Rep.
- 13. King:** Lorena Patino Martínez, Rep.
- 14. Madison:** Laura Martínez, Rep. Angelica López, Alt.
- 15. Marshall:** Mónica Ruvalcaba, Rep.
- 16. McKinley:** Verónica Merino, Rep. Francisca Vargas, Alt.
- 17. Monroe:** Marlen Sevilla, Rep. ~~Lorena~~ Lorenza Cruz Medrano, Alt.

- 18. **Nightingale:** Ana Erica Salazar, Rep. Sandra Martínez, Alt.
- 19. **Roosevelt:** Catalina Ramos, Rep., Parlamentario
- 20. **San Joaquín:** Liliana Torres Guzmán, Rep. Stephanie Rivas Trochez, Alt.
- 21. **Spanos:** Naida Quintero Herrera, Rep.
- 22. **Victory:** Raquel López, Alt.
- 23. **Washington:** Maria Negrete, Rep.
- 24. **Weber:** Adela Roldan, Alt.
- 25. **Wilson:** Bertha Prado, Rep.

En esta reunión estuvieron presentes 32 representantes y/o alternos y fueron representadas 25 escuelas. Personal del distrito presente Dr. Israel González (Director de LDO), Norma Mercado Serafin y Carmen López (Intérpretes de LDO), Paola Juárez (Enlace de Padres LDO), Diana Ornelas (Enlace de Padres del programa de Educación de Migrantes) y Xochitl Iniguez (Consejera Académica).

**3.0 Sugerencias y comentarios orales de la comunidad sobre los puntos en la agenda:** Paola Juárez (Enlace de Padres), explicó cómo se dan estos comentarios los cuales son solo 3 comentarios. No hubo ningún comentario.

**4.0 Cambios a la agenda:** Camelia Bernal - Se agrega el punto **7.2 Encuesta de necesidades de los aprendices de inglés**, se pidieron mociones para hacer los cambios, primera moción fue hecha por Rosa Arana y la segunda moción fue hecha por Lorenza Cruz Medrano.

**5.0 Informe de los invitados del distrito:** No hubo ningún informe.

**6.0 Lectura y aprobación de la Minuta:** Este punto no se llevará a cabo el día de hoy sino hasta la próxima junta en enero del año 2024.

**7.0 Asuntos anteriores.**

**7.1 Respuestas a las preguntas de la junta anterior:** Dr. Israel González compartió que hubo cerca de 4 hojas de comentarios y hubo una pregunta que fue:

- ¿Cuál es la diferencia entre el LCAP del distrito y las escuelas chárter?

Las escuelas chárter no necesariamente siguen lo que las escuelas tradicionales siguen y tenemos dos tipos de charters en SUSD. Ellas son dependientes o independientes del distrito. Un ejemplo es la escuela Nightingale chárter la cual si depende del distrito. Las escuelas chárter tienen sus propios estatutos y así como el distrito también tienen que tener un plan como el LCAP y reunirse con los padres, estudiantes y la comunidad y crear su propio plan. Las escuelas chárter independientes, aun llevan el mismo plan de estudios y el programa estudiantil. La escuela chárter tiene el lujo de tener su enfoque en temas específicos como arte, ingeniería, matemáticas etc., que es lo que atrae más familias, y le dan más enfoque en las materias basadas en su tema de enfoque. Por lo tanto, su plan de estudio está basado en diferentes áreas y no es igual pero aun es

regido por el estado. Una escuela pública tiene un efecto de .01, escuelas bilingües tienen un efecto de .37, una escuela chárter efecto de .07. Por lo tanto, las escuelas bilingües son excelentes para el aprendizaje y una escuela chárter y bilingüe tendría un efecto ideal para el aprendizaje.

- ¿Qué es una escuela no pública?

Esas escuelas son consideradas de paga y se tiene que pagar para asistir a ellas. A diferencia de las escuelas públicas sus reglas son diferentes.

**7.2 Encuesta de necesidades de los Aprendices de inglés:** El Dr. Israel González extendió la invitación a los padres para participar en el desarrollo de la encuesta de necesidades para los aprendices de inglés. La última junta solo asistió un padre, se necesita ayuda con su voz y sugerencias, la junta es el próximo lunes 4 de diciembre de 10-11:30am. Sus sugerencias y preguntas ayudan a crear esta encuesta.

## **8.0 Asuntos Nuevos.**

**8.1 Presentación sobre el Programa Educativo para Estudiantes Migrantes:** Diana Ornelas (Enlace de Padres del programa de Educación de Migrantes) y Xochitl Iñiguez (Consejera Académica) dieron la presentación sobre el programa migrante, para más información por favor ver las copias de la presentación que fueron distribuidas.

Preguntas: ¿Para quién es el programa migrante?

Es para familias que migran de lugar en lugar debido a la agricultura y trabajan en el campo. No solo tiene que ser por el campo, sino debido al trabajo y afecta la educación de los estudiantes. Este programa ayuda a los estudiantes durante el tiempo que se tienen que mudar y poder darles la ayuda necesaria.

Un estudiante es considerado migrante no por el hecho de venir de otro país, sino debido a que ellos se mudan seguido debido al trabajo de los padres y afecta su educación.

**8.2 Entrenamiento para Representantes de ELAC y DELAC sobre las responsabilidades y funciones de cada uno:** El Dr. Israel González dio una presentación sobre las responsabilidades y las funciones de cada representante de las escuelas. Para más información por favor refiérase al folder amarillo que se entrego con toda la información de la presentación.

Actividad ¿Qué necesitan nuestros padres REPRESENTANTES?, esta actividad fue dirigida por Paola Juárez (Enlace de Padres de LDO)

-Hubo comentarios y preguntas que fueron entregados por escrito en tarjetas después de la actividad y también sugerencias sobre temas como:

-Entrenamiento sobre las reglas Robert.

-Plática sobre Bullying.

**8.3 Reconocimiento de los oficiales salientes y confirmación de los nuevos oficiales:** Dr. Israel González reconoció a los oficiales los cuales asistieron este año como parte del comité de DELAC las cuales fueron: Shirley García como presidente, y Francisca Noyola Mejía como Sargento en Armas. También se les dio la bienvenida a los nuevos miembros del comité, Sargento en armas, Dulce López vicepresidente, María de la luz Villarreal, y como presidente de DELAC Francisca Vargas.

**9.0 Anuncios:** Los anuncios fueron dados por Catalina Ramos, y fueron los siguientes:

**9.1** Complete la breve encuesta sobre esta reunión.

**9.2** Hora virtual para padres 12/21/2023; 9:30-11:30am

**9.3** Próxima junta de DELAC 1/17/2024; 9:30-11:30am

**9.4** Únase al grupo de DELAC en Remind.

**10.0 Sugerencias y comentarios orales de la comunidad en relación con los puntos no incluidos en la agenda:** Sandra Arreola compartió la siguiente información por parte del Centro de Recursos Familiares:

-El 8 de diciembre habrá un evento titulado “Leyendo historias en invierno” con la autora Leticia Ordaz y estará leyendo un libro, el evento será de 3-6pm y habrá tamales por favor regístrese a tiempo.

-Repartición de comida el 13 de diciembre de 11-1pm.

**10.1 Respuestas a las preguntas de esta junta:** La siguiente pregunta fue dada.

-El representante de ELAC cuenta como miembro del comité del Sitio Escolar (SSC) o es parte de la comunidad- cada sitio tiene un consejo que son cerca de personas mitad padres y mitad personal, la representante no es miembro del comité, pero es importante que esté presente para poder firmar el Plan de la escuela.

**11.0 Cierre:** La junta se terminó a las 11:22 am, primera moción fue hecha por Francisca Vargas y la segunda moción fue hecha por Leticia Albor.

***Esta Minuta fue escrita por Camelia Bernal, secretaria de DELAC y Norma Mercado Serafin Intérprete de LDO.***